

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo de nuestro Centro Educativo Particular Stella Maris surge como una respuesta a las demandas educativas de la realidad peruana y es un conjunto de propuestas conceptuales de carácter general y su correlato de lineamientos acerca de las estructuras y estrategias que permitirán realizar estos conceptos en el decurso del tiempo. Es pues, un instrumento en el que se escriben los lineamientos teleológicos, la identidad, los principios normativos y las estrategias que responden a nuestra concepción educativa.

La aplicación del Proyecto Educativo “Stella Maris” es un problema de responsabilidades, de cuyo deslinde surgirán en forma natural los “compromisos” pedagógicos.

IDEARIO

I.- IDENTIDAD

El Colegio Stella Maris es para la sociedad peruana una alternativa de educación para el desarrollo regional y nacional y, para la formación en valores de los niños y jóvenes a su cargo.

1. EL PORQUE DE SU FUNDACIÓN

La idea de fundar una institución educativa en la modalidad de jardín nació en el año 1977 por dos jóvenes arequipeñas Lourdes y Maritza Zupan Ortiz.

Su afán, fue trabajar brindando un servicio educativo de calidad a niños en edad pre-escolar 3, 4 y 5 años.

Este proyecto educativo se concretó en el año 1978, un 18 de diciembre mediante Resolución Directorial N° 02341

Durante trece años el Jardín Stella Maris obtuvo prestigio en nuestra localidad como uno de los mejores de la ciudad de Arequipa.

En el año 1991, dicha institución educativa fue adquirida mediante escritura de compra-venta por las hermanas Susana y Elizabeth Gómez Medina, pedagogas de profesión quienes decidieron representar a la institución en calidad de promotoras.

En vista de la demanda del sector y la necesidad de atender el crecimiento del colegio Stella Maris” decidieron ampliar los servicios educativos a los niveles de Primaria y Secundaria con las resoluciones Directorales 0075-00952, del 02 de febrero de 1994 y del 19 de Abril del 2004.

Como consecuencia de la necesidad de atender el crecimiento del colegio, se vio felizmente resuelto, cuando el magnánimo espíritu de los esposos Rogelio Gómez Rodríguez y Estela Medina de Gómez ciudadanos arequipeños quienes decidieron apoyaron la gestión de sus promotoras.

Sin cambiar los objetivos ni las propuestas y afianzándose en sus propósitos del colegio Stella Maris ha ido creciendo en número de alumnos, oportunidades para docentes, infraestructura hasta constituirse en una alternativa de educación para familias que buscan al estilo de sus fundadoras.

2.- EL PORQUE DE SU NOMBRE

Nuestro colegio tomó el nombre de “Stella Maris” para honrar a María madre de Jesús y Madre nuestra. La traducción literal del latín es “ESTRELLA DE MAR”. Este es uno de los numerosos títulos de la Virgen María que la iglesia y el pueblo católico le han dado para que ella les acompañe con este nombre en su camino.

Las estrellas siempre han aparecido en las sagradas escrituras como señal de guía, esperanza y protección, ellas iluminan la noche en la oscuridad del cielo, son guías de navegantes para llegar a puerto seguro, así también la estrella del oriente guió a los reyes magos hacía Belén.

María es nuestra estrella en el mar de la vida y en nuestro colegio es la que guía nuestros pasos para lograr nuestros objetivos en la difícil tarea de enseñar. Irradia con su luz divina a nuestros niños, jóvenes, docentes y padres de familia y llena nuestros corazones de fe, paz, amor y esperanza y bajo su protección construiremos juntos un futuro mejor.

3. QUIENES SON SUS PROMOTORES

El Centro Educativo **Stella Maris** es promovido por una Sociedad de Responsabilidad Limitada, entidad constituida sin fines de lucro y cuyo principal órgano es la Asamblea de su Junta Directiva. El Directorio de la sociedad promotora es la que determina la política y manejo del Colegio, su finalidad principal es velar por la conservación y mejoramiento de su infraestructura y garantizar el desarrollo del quehacer educativo y fomentar las buenas relaciones sociales.

4. CARACTERISTICAS DEL COLEGIO

4.1 Colegio Stella Maris.

Porque nuestro proyecto educativo está inspirado en el ejemplo que nos dá María madre de Dios y Madre nuestra donde valoramos el esfuerzo, voluntad, responsabilidad y amor a los demás.

Porque propiciamos entre todos sus miembros experiencias culturales y sociales que favorecen y fortalecen la comunicación con otras personas.

Porque atendemos preferentemente a familias que por su particular circunstancia radica en nuestro medio encontrando en nuestra institución un ambiente fraterno y solidario.

Porque nos identificamos con nuestra patria el Perú, ya que nuestras fundadoras son peruanas de nacimiento y procuramos educar a nuestros niños y jóvenes creando en ellos sentimientos cívico-patriotas.

4.2 Colegio No Confesional

Porque abrimos las puertas a nuestros alumnos sin discriminación de credo religioso, entendido como opción libre que respetamos pero si embargo como institución tenemos principios cristianos que orientan nuestras actividades motivando a nuestros alumnos a ser auténticos y consecuentes con su fe.

4.3 Colegio Mixto,

Porque tiene en sus aulas a niños y niñas propiciando la coeducación y fomentando el máximo respeto a la persona humana sin distinción de sexo.

4.4 Colegio Particular,

Porque las familias que lo eligen, lo hacen libremente y son consientes del compromiso de sostener económicamente a la institución, y el estilo por el que decidieron, teniendo por ello, acceso a la demanda de la calidad del servicio por el que pagan y la obligación de cumplir responsablemente en lo que les corresponde.

4.5 Colegio en busca de la calidad educativa.

Porque dicha calidad no se estaciona en la meta alcanzada, si no, que está en permanente búsqueda a la excelencia y eficiencia, razón de ser de nuestro Proyecto Educativo.

5. STELLA MARIS EN EL COTEXTO DE LA REALIDAD PERUANA

Los constantes cambios a los que esta sujeta nuestra sociedad peruana es que nos enfrenta con un mundo cada vez mas complejo, se requiere una niñez y juventud responsable, trabajadora y con afán de superación.

Por estas razones nuestra institución ha visto por conveniente a responder a las ideas en demandas de nuestro proyecto educativo de mediano alcance y optar por hacer cambios trascendentales de acuerdo a las necesidades de nuestra realidad educativa, en los siguientes aspectos:

- Reestructurar el currículo en atención al proceso evolutivo en los niños.
- Inculcar el conocimiento de las ciencias desarrollando el aprendizaje por descubrimiento.
- Fortalecer la formación de valores.

II. PRINCIPIOS BASICOS

1. Desarrollar en nuestros alumnos sus facultades y potencialidades inmanentes y trascendentes en el marco del respeto en la particularidad e individualidad de cada educando.
2. Cultivar comportamientos éticos que los haga capaces de vivir en democracia y de ejercer con responsabilidad sus responsabilidades y sus obligaciones, a partir de una formación adecuada en la práctica de los valores de justicia, verdad, amor y paz.
3. Promover en los alumnos el sentimiento de responsabilidad y de superación hacia mejores niveles de vida, como fruto de su esfuerzo personal, autoestima y equilibrio personal, manejando con exigencia la disciplina, concebida como valor social que favorece el respeto mutuo y el dominio de si.
4. Crear las mejores condiciones para que el conocimiento vaya a corde al progreso científico y tecnológico de la cultura universal, asumiendo que este se hace fecundo, cuando mejora la calidad de bvida de la comunidad.
5. Preparar a los educandos para vivir y actuar en escenarios distintos a los presentes, con capacidad para adaptarse al cambio y continuar generándolo en busca de más altos grados de calidad de vida.
6. Fomentar la contribución de la familia en el proceso educativo como primeros responsables de la educación de sus hijos, para garantizar el entorno mas adecuado al desarrollo social y efectivo del educando.
7. Promover como vivencia armoniosa y dinámica con la naturaleza, propiciando la preservación del medio ambiente.

8. Buscar la eficacia y la excelencia en el servicio educativo mediante una organización bien estructurada en la que cada quien, cumpliendo eficientemente sus obligaciones, asuma sus responsabilidades frente a la institución.

III. PERFILES

1. PERFIL DEL COLEGIO

En el propósito que anima al Colegio Stella Maris de brindar una formación académica y de cimentar la practica de valores elevados, se busca lograr el siguiente perfil:

- 1.1 **Dinámico innovador** en concordancia con la cambiante exigencia de formación de las nuevas generaciones, para hacer respuesta vigente a la necesidad den una educación de calidad.
- 1.2 **Formador integral** en atención a la necesidad de una formación del alumno que considere los aspectos académicos, conductuales, valorativos y que integre todo ello, para constituirse en una opción de verdadero aporte educativo.
- 1.3 **Líder y promotor**, en nuestro medio, de una educación para el cambio de la sociedad apoyándose en un proyecto educativo propio permanentemente evaluado y enriquecido, sin temor a ser vanguardia en la comunidad.
- 1.4 **Organizado y coherente** en sus estamentos, actividades y servicios, para hacer sujeto de eficacia y ahorro de recurso en respuesta a tiempos en los que la austeridad es un imperativo.
- 1.5 **Acogedor y familiar** tanto en sus ambientes como en su atmosfera, entendiend que ello es un motivador para la aceptación y la recepción, por parte del alumnado, de cuanto tratamos de inculcar.
- 1.6 **Disciplinado** en su organización, en sus compromisos, en sus actitudes. Entendiend que para exigir disciplina en los educandos, “el clima institucional” debe estar exento de improvisación, impuntualidad, informalidad e irrespeto

2 PERFIL DEL ALUMNO DEL COLEGIO STELLA MARIS:

Todos los esfuerzos, orientación, recursos, organización en general, están encaminados a lograr que nuestro alumno al concluir su formación en el colegio Stella Maris sea:

2.1 En lo personal social

Responsable de sus actos y de su condición del alumno del colegio , que lo lleve a evidenciar la capacidad de dar cuenta de lo que se le confía, de lo que se espera de el.

Respetuoso de las normas, de la autoridad y de sus compañeros. Servicial y equilibrado en el trato de los demás que lo lleve a ser acogedor y acogido en su entorno.

Comprometido con su proceso formativo y con su futuro que lo muestre sensible a lo social, que lo haga interesado en progresar y asumir retos, como la formulación de su proyecto de vida mostrándolo como agente de su propio crecimiento.

Critico, reflexivo y coherente, motivado para el conocimiento y análisis crítico del acontecer social, en su patria y el mundo; considerándose miembro activo y vigente de la sociedad universal, con experiencia en el análisis de situaciones y en la aplicación de soluciones.

Libre y maduro para manejarse desacuerdo a su esas y circunstancia en el ejercicio de tomar decisiones en su relación con los demás, con sus compromiso, con sus obligaciones y ante las perspectivas que se le ofrece.

2.2 En lo académico

Metódico y disciplinado con capacidad para organizarse y organizar su trabajo y tiempo, ejerciendo criterios bajos de previsión y orden.

Participativo, en la dinámica de trabajo en el aula, abierto siempre a la intervención, a la opinión y a la búsqueda de explicaciones que considera debe conocer en relación a las materias que trata.

Entusiasta, con la responsabilidad de crecer en conocimientos e incorporar a su bagaje cultural el humanismo moderno y actual que le ayude a entender su ética.

Honesto en su desempeño estudiantil y en el cumplimiento de sus obligaciones académicas que se manifiestan a través de su rechazo a los recursos vedados para obtener calificaciones evitar sanciones o concebir excepciones y beneficios.

Motivado en la inquietud para la experimentación y provisto de hábitos y técnicas de estudio y de investigación que demuestre que a aprendido a aprender.

2.3 En lo vocacional

Interesado en su futuro, expresado en la participación positiva en todas las actividades para ayudarles a descubrir interés, actividades, etc.

Capacitado para elegir y tomar opciones con madurez en cuanto a sus estudios superiores, estilo de vida y organización social.

Motivado a incluir en su plan de vida para el futuro la intención de servir a la comunidad desde la opción por la que se decida.

2.4 En lo referente a la salud

Sano, provisto de conocimientos básicos sobre alimentación que le permitan un consumo saludable que lo lleve a la preservación de la salud.

Conocedor de las consecuencias de la fármaco dependencia, del alcoholismo, la inclinación por la pornografía y el culto al instinto, como serios peligros para la salud física, mental y moral de la persona.

Poseedor de una autoestima y aceptación de su cuerpo, que lo lleven a valorar la salud y buen funcionamiento de su organismo y evitar los peligros innecesarios y el consumo de todo lo que los deteriore.

Consientes de que el sufrimiento físico y moral por el deterioro de la salud, se extiende a los que le rodean, afectando grandemente la integración y bienestar de la familia.

2.5 En lo trascendente

Consecuente, que incorpore valores elevados a su vida, que lo lleven a actuar en consecuencia con claridad y convicción, en cualquier situación que exija definiciones.

Espiritual, que este convencido del llamado del hombre a trascender en relación con un Ser Supremo, su autor, lo que lo llevara a cultivar su espiritualidad, mas que terminar su periodo vital sin mayor merito que haberse rendido al hedonismo.

3. PERFIL DEL MAESTRO

Los maestros que prestan sus servicios en el Colegio Stella Maris buscaran evidenciar las siguientes características:

3.1 Poseer personalidad definida y equilibrada, considerando que deberá ser formador de niños y jóvenes en mucho influenciables y permeables.

Que se acepta a si mismo, como punto de partida para aceptar a los demás. Con un nivel de madurez que armonice con un buen desarrollo de su intelecto, afectividad y espiritualidad.

3.2 Calidad profesional, que lo lleve a responder de sus actos y de su crecimiento y mejoramiento constantes, en armonía con la exigencia de innovación.

3.3 **Culto y ansioso por renovarse**, preocupado por su mejora y crecimiento personal, creativo, buscador de nuevas posibilidades y decidido ejercitante de la lectura.

3.4 **Con vocación para la promoción humana**, que lo lleve a ejercer el liderazgo, la motivación y el desarrollo de la creatividad en sus alumnos.

3.5 **Justo, recto y exigente**, que de testimonio de ellos con su conducta constante en esta línea, dentro y fuera de clase, orientando con firmeza y evitando desconcierto en sus discípulos. Que evidencie recursos para el adecuado manejo de aula.

3.6 **Identificado, leal, fiel y consecuente** con su vocación, e ideario, línea axiológica y estilo del colegio, haciendo de su desempeño un verdadero y confiable aporte al proceso.

3.7 **Colaborador y solidario** que aporta con voluntad e iniciativa a la realización exitosa de las actividades educativas que emprende la institución, y ofrece apoyo real y desinteresado a sus colegas.

3.8 **Libre de egoísmos** que traiga como consecuencia un genuino interés por el conocimiento y la formación de sus alumnos y una transparencia concreta en el compartir docente con sus colegas, con los cuales deberá saber trabajar en equipo, con eficiencia.

3.9 **Con calidad de trato** el cual pondrá de manifiesto en las ocasiones de comunicación con sus alumnos, colegas y padre de familia contribuyendo a la conservación de la buena imagen del docente.

4. **PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA DEL STELLA MARIS**

Son las características del perfil ideal de sus hijos.

4.1 **Responsables de la Educación de sus hijos**, asumen plenamente la convicción de ser los primeros y principales educadores de sus hijos.

4.2 **Cariñosos y exigentes con sus hijos**, que los lleven a saber transferir seguridad y confianza. Administrando con criterio formativo los estímulos y sanciones cuidando de no caer en la sobre protección y el engreimiento.

4.3 **Comunicativos con sus hijos**, fomentando integración y confianza en la familia, lo que permite un verdadero conocimiento de su desarrollo e inquietudes.

4.4 **Identificados con el colegio**, con su Proyecto Educativo, con su estilo de trabajo y con las disposiciones que se dan. Esta identificación los llevara a pronunciarse en su favor en toda circunstancia de lugar y tiempo.

4.5 **Respetuosos con los profesores y su rol** considerándolos profesionales con dignidad, tanto en la forma como se refieren a ellos en casa, como cuando se establece comunicación directa en el colegio.

4.6 **Comunicativos con el colegio**, dispuestos a brindar el tiempo necesario para entrevistas, reuniones, asambleas, actividades, donde su presencia sea requerida. Decidido a tratar con apertura y sinceridad la problemática educativa, respetando instancias.

4.7 **Cumplidos en sus compromisos con el Colegio**. Puntuales a las convocatorias y al compromiso económico que adquiere con la Institución, conscientes de que el servicio educativo tiene un costo que se debe atender con oportunidad.

IV.

OBJETIVOS

ASPECTO FORMATIVO

1. Brindar una formación integral en el educando inspirada en valores personales, culturales, religiosos, sociales y trascendentes inspirados en el centro mismo.
2. Fomentar en los educandos la responsabilidad, participación e iniciativa, respeto, honestidad, solidaridad, a fin de crear un clima de disciplina que favorezca su formación y las relaciones interpersonales adecuadas.
3. Incentivar en los padres de familia su ayuda y orientación para conseguir una acción formativa coherente, creando conciencia acerca de los valores de la familia a fin de que constituya el ambiente adecuado para la correcta formación de los hijos.

ASPECTO ACADÉMICO

4. Mejorar la calidad del proceso educativo, a través de nuevos métodos y técnicas de aprendizaje que posibiliten el desarrollo de habilidades y estrategias cognitivas en los educandos.
5. Impulsar el desarrollo armónico de las potencialidades y aptitudes de los educandos, procurándoles un alto nivel científico, humanista y cultural.
6. Diseñar procesos evaluativos que garanticen la medición del proceso formativo

ASPECTO CULTURAL

7. Impulsar la afirmación de la identidad y conciencias nacionales, como base como un adecuado intercambio cultural.
8. Promover las actividades extracurriculares logrando que el Colegio sea lugar de encuentro y desarrollo cultural, contribuyendo así a la formación integral de los educandos.

ASPECTO DOCENTE

9. Fortalecer el desarrollo humano y profesional del educador promoviendo su permanente perfeccionamiento y especialización. Velando as u vez por una adecuada política remunerativa y de incentivos.

ASPECTO ORGANIZATIVO

10. Implementar un diseño organizativo y procedimientos administrativos que respondan a los requerimientos de nuestro Proyecto Educativo.
11. Garantizar la dotación sostenida de materiales y recursos educativos que posibilite
12. Promover que los diversos estamentos conozcan y se identifiquen con el Proyecto Educativo Stella Maris a través de una participación activa y armoniosa.

IV. POLITICAS Y ESTRATEGIAS

ASPECTO FORMATIVO

1. Política para facilitar la formación integral

Se fortalecerá la formación ética que atiende a lo moral, los valores los sentimientos, los afectos, la sensibilidad, de modo que el alumno se sienta persona, en permanente autorrealización a través de un sistema de orientación personal y grupal que garantice el seguimiento y acompañamiento de cada alumno, ya los grupos (secciones, grados y niveles) en su proceso educativo y de socialización.

En secundaria cobra especial importancia la orientación por las dificultades propias de la pubertad y la adolescencia y por la necesidad de prever una opción vocacional.

Estratégicos-En tal sentido se dispondrá:

1.1 Un trabajo de tutoría encaminado a orientar las actividades de los alumnos trascendiendo las funciones de control y fiscalización para promover la incorporación de valores y actitudes positivas, así como brindar consejería y seguimiento para superar dificultades.

1.2 Formulación de cartillas tutelares que alcancen a los tutores sugerencias temas y metodología que ayude a una labor tutorial unificada y orientada hacia el mismo fin.

1.3 El dictado del curso de formación general a cargo de docentes con especial carisma para tratar la temática eminentemente formativa de et alinea de acción educativa propia del colegio.

1.4 La implementación de talleres de dialogo en Secundaria agrupando al alumnado del mismo sexo. Otorgando así un espacio de mayor intimidad que permita apertura y calidad de comunicación con problemática específica.

1.5 Experiencias de participación y conversaciones como las formadas de promoción, EPROMS, tendientes a fomentar la integridad en base a aceptación mutua.

1.6 Realización de campañas de apoyo y solidaridad con la comunidad con preferencia en la atención a niños y ancianos de escasos recursos.

1.7 La preparación del alumnado para la recepción de Sacramentos como la Primera Comunión, Confirmación con énfasis en la autenticidad y el reconocimiento de Dios en el prójimo con absoluto respeto a quienes profesan otros credos.

2. Para fomentar un clima de disciplina adecuado

Se brindara un trato afectuoso respetuoso, acogedor y estimulante de parte de los profesores y del colegio en general de modo que se propone el desarrollo afectuoso, amoroso.

Estas actitudes no implican eximirse de los niveles de exigencia formativa.

Se fomentara la responsabilidad, tolerancia y respeto a los demás, el reconocimiento y promoción de los deberes y derechos que asisten a todos los miembros de una comunidad y el rechazo a toda forma de exclusión o discriminación. Sabemos que esto solo en el ejercicio de deberes y derechos en ámbito de convivencia colectiva, con niveles de autonomía y responsabilidad en los procesos y resultados.

Se atenderá la dimensión afectiva en el proceso educativo, incorporándose el desarrollo de la autoestima como parte preceptaria de la acción educativa tanto para alumnos como parte preceptaria de la acción educativa tanto para alumnos como para profesores en el nivel entendido estimulador la expresión de afectos se previene de desajustes paternidad precoz, suicidios, drogadicción, violencia juvenil.

2.1 El sistema de disciplina de modo que mas que detectar faltas para decretar sanciones se vea con los infractores las motivaciones de su proceder se consideren medidas correctivas motivadoras que evitando resentimiento propicien reflexión y decisión libre de cambio.

2.2 Un comité de OBE integrado por quienes mas cerca están del alumnado y por tanto poseen el mejor conocimiento personal que posibilita el trato formativo y justo del problema.

2.3 Sesiones de tutoría General por niveles, para enfocar el compromiso que corresponde a cada uno de aceptarse miembro de la comunidad con igualdad de deberes y derechos e identificarse con su comunidad de la que es miembro democrático, respetando y respetuoso.

2.4 Una dinámica de profesor-alumno cercana, amigable, confiada que favorezca la expresión del aprecio, amistad y el efecto de forma que llene esas necesidades y provenga desajustes psico-sociales, discriminaciones y aislamiento.

3. Para favorecer una acción formativa coherente de parte de los padres de familia.

Se propiciara una comunicación eficaz con la familia que permita la unificación de criterios y la información de criterios y la información concreta del quehacer educativo, que impidan la indiferencia y la crítica carente de fundamentos.

Se brindaran oportunidades para convocar el animo formativo de los padres de familia, armonizarlo en los objetivos del colegio y potenciales, a fin de lograr un real y positivo aporte.

Se ofrecerá a los padres de familia atención personal por parte de las autoridades del colegio para canalizar inquietudes evitando la ventilación de las mismas en instancias no precedentes.

EN TAL SENTIDO SE ORGANIZARA

3.1 Un sistema de comunicación escrita oportuna de la Dirección del Colegio a los PPF, dando a conocer la información necesaria en cada ocasión.

a. Asambleas de PPF por lo menos tres al año (una al inicio y dos para la entrega de libreta del 1er y 3er bimestre) con temática cuidadosamente elaborado y con organización oportuna que optimicen el uso del tiempo requerido a los asistentes.

3.3 Encuentros Padres e hijos en pro de fortalecer la comunicaron de calidad entre padres e hijos adolescentes.

3.4 Eventos dedicados a mejorar el rol del padre de familia propiciados por el colegio o promocionados por el colegio en caso de no ser gestores directos.

3.5 Normas claras para las actividades de paseos y excursiones así como fiesta familiar dadas a conocer oportunamente para lograr la comprensión y el apoyo necesarios.

ASPECTO ACADEMICO

4. Para impulsar el desarrollo armónico de las potencialidades y aptitudes de los educandos

Se promoverá la innovación y dinamismo educativo con procedimientos de control de calidad requerida.

Se fomentara el quehacer científico, tecnológico y de difusión del saber.

Se articulara la educaron en sus diferentes niveles.

Se brindara la enseñanza sistemática de habilidades y conocimientos necesarios para la creación y la gestión de empresas (auto empleo).

Se reservara y mejorara la articulación entre Secundaria Básica y superior con requisitos y mecanismos adecuados para el trayecto de un nivel a otro.

4.1 La idoneidad de los procesos de evaluación en atención a la naturaleza de las materias con innovación permanente.

4.2 Los trabajos de investigación y experimentación como medio de aprendizaje.

4.3 El uso de recursos modernos como la informática y la multimedia en beneficio de una formación académica de primer orden y acorde con la época.

4.4 La orientación del aprendizaje de la lengua inglesa, computo, ejecución musical y cerámica como medios para el enriquecimiento de su formación como también para cultivar la valoración del trabajo alcanzado además una posibilidad de opción laboral.

4.5 Mecanismos de trabajo académico que preparen a los alumnos de Secundaria Básica para su adecuación a la Secundaria Superior como labores de investigación e instrumentos de evaluación más exigentes.

5. Para mejorar la calidad de proceso enseñanza aprendizaje:

Se incorporaran innovaciones pedagógicas e investigación educativa que ha probado su utilidad para la satisfacción de necesidades educativas.

Se convertirá la experiencia educativa en una actividad creativa. Ello debe implicar cambios en la concepción de horarios, programación, sistemas de evaluación.

Se propiciara experiencias investigativas, artísticas y el desarrollo del sentido estético de los alumnos.

Se diseñaran proyectos integrales de innovación educativa que incorporan componentes de gestión administrativa y académica curricular.

Se aplicaran programas de recuperación psicopedagógica para alumnos con deficiencia en el aprendizaje.

Se enseñara a identificar la información necesaria, a localizarla, procesarla y usarla (aprender a aprender)

El aprendizaje será un proceso activo que los propios alumnos deben aprender a controlar y conducir en forma autónoma a través de habilidades de investigación de estudio y de comunicación que les capacite para una constante renovación de sus conocimientos.

La enseñanza se ajustara a necesidades, intereses, potencialidades y mecanismos de aprendizaje que caracterizan a los niños y jóvenes en cada momento de su proceso de desarrollo.

Se educara enteramente con el entorno social y natural de los alumnos reconociendo que una información acerca de los conocimientos cotidianos del entorno familiar, local nacional, e internacional son un tipo de contenido educativo que cuestiona, complementa y enriquece a los conocimientos articulados e las asignaturas formales del colegio.

Con este propósito:

5.1 Se organizara y desarrollara los contenidos curriculares buscados un alto nivel de aprendizaje.

5.2 Se ha considerado el que los alumnos mayores procedan buscar aprender e interpretar la realidad a través de la elaboración de trabajos documentales videos-grabados.

5.3 Se ajustaran horarios para asegurar un tiempo de clase de 45 minutos para secundaria y de 40 minutos para Primaria, para dar el tiempo adecuado para el tratamiento fructífero de los objetivos de lección.

5.4 Se organizaran los viajes de estudio ajustando criterios y detalles a fin de optimizar al máximo el aprovechamiento de la oportunidad como experiencia académica y como vivencia formativa integral.

5.5 Se diseñara un mecanismo de apoyo a alumnos de bajo rendimiento con la modalidad de conserjería y seguimiento personales para detectar causas del problema y motivar la recuperación por esfuerzo propio.

5.6 Se dispondrá el tiempo y recursos para mejorar la realización en los Juegos Florales con opciones que engrosen y diversifiquen la participación. Se propiciarán también las exposiciones artísticas (cerámica, música y banda) Se darán facilidades para la creatividad.

5.7 Se dispondrá recursos suficientes para capacitaron de docentes en los eventos tendientes a lograr modernización en la metodología de los profesores para hacerlos mas facilitadores y motivadores del aprendizaje que expositores. En ese sentido, se dispondrán mecanismos de supervisión y asesoramiento que garanticen clases mas activas con opinión, debate y realización de proyectos.

6. Para garantizar la medición de la calidad educativa:

Se experimentara cambios en los sistemas de evaluación.

Se renovaran los sistemas de información estadística, investigación, evaluación que alimenten las decisiones de mejoramiento de la calidad.

En tal sentido se establece que:

a. Los alumnos participen en certámenes, concursos y otros eventos promovidos or instituciones de reconocido prestigio como medio de estímulo al esfuerzo del alumnado y como oportunidad de confrontación de nuestro proyecto.

6.2 Se apliquen pruebas de comprobación de producto.

6.3 Haya una constante revisión del sistema de evaluación para hacerlo optimo en el reflejo de los logros.

6.4 Se formulen los cuadros comparativos de evaluaciones que permitan una visión fiel del nivel de aprendizaje del alumno para hacerlo conocer al profesorado.

6.5 Los asesores dentro de su trabajo se suspensión y apoyo, llevaran a cabo decisiones para la mejora constante del aprendizaje.

ASPECTO CULTURAL

7. Para impulsar la Conciencia Nacional

Se organizarán actividades que permitan transmitir y enriquecer nuestro patrimonio histórico y cultura.

Se fortalecerá la formación cívica con énfasis en la responsabilidad de contribuir al desarrollo y la seguridad nacional.

En tal sentido se deberá:

7.1 Celebrar las efemérides cívico-patrióticas con real interés en estimular la identidad nacional.

7.2 Comprometer la participación de todos los profesores en la conducción de la ceremonia Patriótica, de los lunes como una forma de mostrar la unidad de criterio en este sentido.

7.3 Canalizar la participación de alumnos en la Ceremonias Patrióticas de los lunes comentando los aspectos que mantengan vigente la pertenencia de todos a esta comunidad nacional.

7.4 Tratar con toda seriedad la participación del Colegio en los eventos Cívico-Patrióticos, para transmitir el respeto correspondiente al alumnado.

7.5 Recomendar a los profesores la constante y expresa identificación en los nacionales, sobre todo a los que tienen a su cargo la conducción de la asignatura de Histórico-Sociales.

8. Para que el Colegio sea un lugar de encuentro y desarrollo Cultural

Se promoverá el uso socialmente productivo del tiempo libre, se fomentará hábitos de trabajo, deporte y recreación si como a iniciativa, creatividad, solidaridad y responsabilidad.

Se promoverá programas recreativos, artísticos, culturales y deportivos internos y con la participación de otros centros educativos y organizaciones comunales.

El sustento del funcionamiento de las organizaciones estudiantiles, así como de la vida cotidiana en el aula será la práctica participativa (se educará en la participación para la convivencia democrática)

Reconocemos el valor educativo de las actividades llamadas extracurriculares, por ello, los paseos, excursiones, campamentos, viajes de estudio, etc) formarán

parte integrante de la programación y comprometen al colegio y a los propios padres de familia

En tal sentido

8.1 Establecer un servicio de movilidad gratuito para facilitar a los alumnos su participación en deportes y otras actividades como banda, coros, grupo musical, danza, etc.

8.2 Utilizar el tiempo de recreo para las fases preliminares de Juegos Florales, como recurso recreativo, cultural, lo cual será asumido libremente por los interesados.

8.3 Realizar encuentros artísticos, culturales con otros colegios ya sea como invitados o como promotores.

8.4 Organizar el Consejo Estudiantil y del Municipio Escolar para facilitar el espacio, oportunidad y recursos para el ejercicio de sus funciones, en pro de mejorar los niveles de responsabilidad participación y respeto a las iniciativas en la comunidad escolar.

8.5 Establecer la intervención clara y oportuna del Tutor, para garantizar y un ambiente acogedor en cada grupo o salón de clase, combatiendo indicios de cualquier tipo de discriminación.

8.6 Apoyar el trabajo del grupo scout, la Brigada de Cruz Roja y los grupos espontáneos de acción social y solidario.

8.7 Establecer criterios y facilidades para las excursiones, paseos y viajes de estudio sean además de positivos, experiencias de aprendizaje, oportunidades de integración, gracias a las actividades programadas y al rol educativo de los profesores responsables.

ASPECTO DOCENTE

9 Para favorecer el desarrollo humano y profesional del educador

Se enfatizara en la capacitación y actualización en el mejoramiento de su formación profesional y en la elevación del tratamiento remunerativo.

Se capacitar a partir de la propia práctica docente con seguimiento con el aula, para generar respuestas pedagógicas adecuadas.

Se brindara oportunidades de especialización a docentes seleccionados, mediante programas de actualización y capacitación de aspectos teóricos y experimentales de los cursos metodológicos de enseñanza y procesamiento de información.

Con este propósito:

9.1 Se dispondrá mayores recursos para el presupuesto en el rubro de capacitaron la cual se alcanzara con mayor frecuencia y variedad al personal docente en general.

9.2 Se optimizara el plan de supervisión proporcionado capacitación especializada a coordinadores y asesores sobre nuevas y mejores técnicas de supervisión que contribuyan a elevar el nivel de trabajo docente, merced a una “supervisión capacitadota”, a cargo de asesores.

9.3 Se implementara la capacitación indirecta por el compartir de experiencias de los que asistieron a cursos, quienes concretaran el efecto multiplicador.

ASPECTO ORGANIZATIVO

10. Para atender los requerimientos del Proyecto Educativo

Se implementara un diseño organizativo acorde a los objetivos propuestos. Para ello se dispondrá:

10.1 De un reglamento del Colegio que su parte pertinente de a conocer la organización y funciones.

10.2 De un equipo presidido por el Director del Colegio y conformado por el sub.-Director, los coordinadores de Áreas: Ingles, Académica, Actividades de OBE, y los Coordinadores de Nivel: Infantil, Primarios, Secundaria Básica y Superior, que valúe el trabajo institucional en forma colegiada, buscando participación de todo el equipo en la formulación de decisiones.

10.3 De un equipo de asesores académicos por líneas de Acción Educativa y las Áreas afines: Matemáticas, Lenguaje y Literatura, Ciencias Histórico y Sociales, Cursos Especiales, Educación Física, Ciencias Naturales e Ingles Primaria cuyo trabajo debe ser coordinado por el Área Académica e Ingles.

10.4 De un equipo de tutores, responsables cada uno de un salón con funciones encaminadas a aspectos formativos con fuerte énfasis de seguimiento y conserjería del grupo a su cargo.

10.5 De jornadas de trabajo que aseguren la posibilidad de que los decentes puedan atender sus responsabilidades con calidad, tanto si desarrollan solo dictado de clases, como si tiene una función como coordinadores, asesores o tutores.

10.6 De una jornada académica para el alumnado que permita la satisfacción de las necesidades académicas, evitando la saturación y favoreciendo la disponibilidad de tiempo para la vida familiar.

10.7 De mecanismos de comunicación oportuna con la familia a través de boletines de reuniones periódicas y un rol de atención personal para el tratamiento de casos individuales.

11. **Para posibilitar un servicio de calidad**

Se optimizara y racionalizara la dotación y el uso de la infraestructura y el uso de la infraestructura y el material educativo y deportivo.

Se garantiza una dotación sostenida de materiales educativos en el entendido que el manejo de textos, materiales y guías didácticas. Tiene un impacto positivo en mejores niveles de aprendizaje.

PARA ELLO SE DISPONDRA:

11.1 La vigencia de horarios diferidos para los tiempos de uso de ambientes e recreación, recreos y refrigerios de forma que los alumnos de cada nivel tengan acceso al uso de instalaciones deportivas y material, sin conflictos o aglomeraciones.

11.2 La adecuación del horario para brindar a todo acceso a los ambientes como biblioteca, laboratorios, centros de cómputo, talleres de pintura, cerámica y música.

11.3 La adquisición periódica de material para la biblioteca y la videoteca.

11.4 El presupuesto necesario para garantizar la elaboración de material impreso de apoyo como separatas y afines que complementan a los textos.

12. **Para lograr una participación activa y armoniosa de los diversos estamentos**

Partiendo de la premisa que la labor educativa no es patrimonio del colegio, que por el contrario el Colegio colaborara con el anhelo familiar a los hijos, que los promotores a su vez, mantienen su propósito fundamental de velar por la calidad del servicio que se brinda; se hace pues indispensable la unificación y coordinación de esfuerzos de los distintos estamentos que conforman la institución, como son:

Promotores (Asociación Educacional Stella Maris)

Cuerpo Docente y Directivo

Padres de familia

Alumnos

Ex alumnos

PARA ARMONIZAR los esfuerzos DE LOS CITADOS ESTAMENTOS, SE DISPONDRA:

12.1 El deslinde de funciones, obligaciones y atribuciones de cada uno de los estamentos para que respetando campos, se evite la duplicidad de esfuerzos y el desgaste innecesario.

12.2 El tratamiento de la problemática colegial en las instancias que correspondan.

12.3 La participación de todos en las actividades centrales que fomenten la identidad con la institución.

12.4 La apertura y periódica información de las actividades que sean menester.

12.5 La coordinación constante entre los responsables de cada uno de los estimantes.

SISTEMA ACADEMICO

I. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO “STELLA MARIS”

Una de las creencias más importantes de la actual estructura del sistema educativo peruano es la referida a la articulación entre los niveles de enseñanza, produciendo divisiones artificiales que rompen la continuidad en la formación de educando.

Este problema sumado a la incapacidad del sistema de responder con una educación de calidad a las demandas de la población, justifica un replanteamiento que modifique la estructura y mejore los objetivos y estrategias que aceleren cambios cualitativos de la oferta educativa que preconizamos y den lugar a resultados que expresen mejores desempeños y competencias.

VISION INTEGRAL DEL SISTEMA EDUCATIVO STELLA MARIS

La garantía de articulación entre niveles radica en la apuesta en marcha de estrategias organizativas y formulas curriculares de articulación que garanticen continuidad educativa y en una adecuada armonización de los objetivos generales del sistema con los objetivos de los niveles, estableciendo secuencias articuladas.

A. NIVEL INFANTIL

Nivel orientado al desarrollo de las potencialidades del niño, de aprendizajes básicos acordes a su edad y de aprestamientos necesarios para un exitoso desempeño escolar primario. Se inicia a los 3 años de edad y concluye a los 5 años de edad, con una duración de tres años.

En este nivel se procura una primera aproximación a aptitudes y limitaciones del niño, que tienen que ver con la futura formación. Se fomenta la curiosidad e imaginación. Se inicia la enseñanza del inglés.

En la sección infantil, el niño encontrará la continuación de su hogar, con ambientes donde pueda desarrollar sus potencialidades y formar nuevas actitudes hacia el estudio y la vida en comunidad.

Por ello, los ambientes serán divididos en áreas de: – Comunicación integral – Lógico Matemático – Ciencia y Ambiente – Personal Social – Formación Religiosa Similares a las que el niño encuentra en su hogar (sala, comedor, patio, cocina, dormitorio, etc.)

La ropa del niño será informal: buzo, zapatillas y un mandil para los momentos adecuados.

De esta forma los niños podrán evolucionar hacia la siguiente etapa de su vida escolar (primaria), en un ambiente libre, pero a la vez organizado de su aprestamiento y enseñanza de la lectoescritura, con maestras más atentas a las condiciones innatas del niño que a la formalidad de programas más estructurados.

El paso a la primaria (1er grado) deberá darse únicamente cuando el alumno logró el aprendizaje de la lectoescritura y el cálculo, independientemente de la edad que tenga.

B.NIVEL PRIMARIA

Comprende una etapa de 6 grados, a cumplirse normalmente entre los 6 y 11 años de edad. Puede darse un tratamiento flexible en cuanto a la edad del inicio, siempre que se posea la madurez necesaria para los aprendizajes requeridos.

En la primaria debe tenderse, sobre todo, al logro de las bases fundamentales para el desarrollo integral del alumno, su buena comunicación y socialización insistiendo en el dominio de los instrumentos básicos de lectura, escritura y cálculo; a la adquisición de hábitos básicos, desarrollo de capacidades, líneas de acción valorativas, así como conocimientos y, muy especialmente, herramientas para futuros aprendizajes.

El servicio educativo en el nivel primario debe complementarse, en los casos necesarios, con las oportunas compensaciones afectivas y con la superación de los déficit que retrasan la obtención de logros significativos en el aprendizaje.

En esta etapa, deseamos contar con un niño actuante, que sepa respetar al prójimo, que participe en las actividades del colegio y que colabore con su propia formación y la de sus compañeros. Se le brinda las bases para el dominio del inglés y una metodología del estudio personal sin ayuda, fuera de su horario normal de clases.

El proceso educativo en el nivel primario, deberá contar con maestros activos, capaces de conducir a los niños a través de la experimentación, hacia el aprendizaje de las diversas asignaturas con la formalidad de programas cada vez más estructurados.

C.NIVEL SECUNDARIA BASICA

La necesidad de una mayor madurez para afrontar la vida y la importancia de la adquisición de una educación general amplia y sólida, hace necesario pensar en una educación secundaria con duración de cinco años.

. El nivel Secundaria en los primeros tres grados, debe orientarse al refuerzo, aumento y consolidación de los logros del nivel primaria, dentro de un carácter básicamente comprensivo. En este nivel deberá adquirir destrezas, habilidades y, lograr el desarrollo de capacidades intelectuales (razonamiento y comprensión), valores y sentido ético que

posibiliten una vida digna en lo personal y social. Para lograr estas metas, deberá utilizar medios, materiales y ambientes que le permitan una formación activa, novedosa y placentera. . A través de la motivación y reflexión modelaremos el carácter del educando en áreas básicas de comportamiento, formación moral y vivencias religiosas. En esta etapa el púber deberá hallar un ambiente capaz de ayudarlo en el proceso de tránsito de la niñez a la juventud, con maestros dotados y preparados en la comprensión de los problemas que originan los cambios psicosomáticos propios de la edad.

D.NIVEL SECUNDARIA SUPERIOR

- En los últimos 2 grados del nivel, se orienta al logro de una madurez psico-social que le permita al educando ir resolviendo exitosamente los nuevos retos de la vida, consolidando así las capacidades, valores sentido ético, adquirido en el nivel anterior (secundaria básica).

A través de una metodología de trabajo exigente, deberá alcanzar el conocimiento de nuevas disciplinas, desarrollar cualidades, destrezas y habilidades básicas, tanto para iniciarse en el mundo de trabajo, como para continuar con éxito en la formación profesional, superior o universitaria. Logrará la apertura a formas más creativas y críticas de comunicación, de expresión artística y de análisis social. Practicará algunas actividades físico-deportivas. Será capaz de manifestar sus ideas respaldando sus criterios en los valores inculcados en el Colegio y vivenciar su fe religiosa.

Los profesores están formados y capacitados para brindar una orientación social más concreta para la vida, y en lo académico exigen la aplicación de una metodología personal de estudio, y el uso de las técnicas de estudio que se han inculcado a través de su vida escolar. La biblioteca debe ser centro de estudios y de investigación, y un medio importante para alcanzar los objetivos educacionales.

Los jóvenes adolescentes de los últimos 2 grados de secundaria , deberán llegar a constituir el motor del Colegio, capaces de conducir a sus compañeros en actividades y en campañas formativas, lo cual supone evidenciar los niveles de iniciativa y responsabilidad alcanzados a lo largo de su formación.

II ESTRUCTURA CURRICULAR

2.1 Organización

La estructura curricular esta organizada en niveles, areas, lineas de accion educativa y asignaturas.

A. Niveles

- Infantil
- Primaria
- Secundaria Básica
- Secundaria Superior

B. Secundaria Áreas

- Área académica
- Área Cultural
- Área formativa-axiológica

- Área recreativa-deportiva
- C. Líneas de Acción educativa
 - Histórico – Social
 - Científico - Natural
 - Inglés
 - Lengua y Literatura
 - Actividades
 - Matemática
 - Educación Física

2.2 Los niveles han sido descritos en el capítulo I como “Estructura del Sistema Educativo STELLA MARIS”. Cada nivel tiene su propio objetivo terminal.

2.3 Las áreas están referidas al concepto de “Educación Integral” y describen el perfil educativo del alumno para garantizar el logro del objetivo terminal de cada Nivel.

2.4 Las líneas de acción educativa (LAE), agrupan a las Asignaturas por sus características.

2.5 Las Asignaturas están conformadas por el conjunto de objetivos que les dan secuencia y unidad (Cartel de Alcances y Secuencias).

Los objetivos de asignatura se formulan secuenciados en:

Objetivo General

Objetivo de Nivel

Objetivo de grado

Objetivo de Unidad

Objetivos Desagregados.

2.6 El cartel de Alcances y Secuencias, por su amplitud y exigencia técnica, se incluye en un documento anexo.

2.7 El Perfil Educativo es el conjunto de objetivos que el alumno Stella Maris debe lograr por Áreas y Niveles.

Los siguientes cuadros definen el Perfil Educativo del Alumno Stella Maris en cada uno de los Niveles.

PERFIL EDUCATIVO DEL ALUMNO STELLA MARIS NIVEL INFANTIL

3, 4,5 y 1er Grado (3 -6 años)

OBJETIVOS TERMINALES	1. AREA ACADEMICA	2. AREA CULTURAL	3. AREA FORMATIVA - AXIOLOGICA	4. AREA RECREATIVA DEPORTIVA
<p>El desarrollo de sus procesos psicomotrices, lingüísticos, sociales e intelectuales con dominio de la lecto-escritura y el calculo elemental en un ambiente espontáneo y creativo.</p>	<p>-Conocer su esquema corporal: Lateralidad, equilibrio postural y relaciones espacio-temporales.</p> <p>-Estructurar su pensamiento lógico para el razonamiento en matemáticas, partiendo de lo concreto a lo abstracto.</p> <p>-Expresarse con naturalidad usando un vocabulario claro y adecuado en forma verbal o escrita.</p> <p>-Leer con soltura reconociendo cada palabra como unidad, comprendiendo lo que se lee, sin memorizar mecánicamente.</p> <p>-Escribir letra cursiva con trazos coordinados y firmes.</p>	<p>-Expresar espontáneamente inclinaciones artísticas: pintura, dibujo, modelado, dramatización, etc.</p> <p>-Desarrollar la capacidad de comprensión y expresión de lo estático en sus experiencias directas con la naturaleza.</p> <p>-Utilizar instrumentos musicales sencillos, escuchando, cantando, balando a través de actividades dinámicas en un ambiente de libertad.</p>	<p>-Resolver sus propios problemas y hacer cosas por sí mismos.</p> <p>-Practicar los valores de respeto a la propiedad de otros niños y el colegio y del buen uso y cuidado de sus pertenencias.</p> <p>-Descubrir a partir de sus vivencias y con el uso de relatos bíblicos, cuentos, fabulas, la discriminación del bien y del mal.</p> <p>-Apreciar los valores del amor, la alegría, la bondad, el compañerismo, el patriotismo y ponerlos en práctica.</p> <p>-Iniciar su comprensión de que Dios es amor.</p>	<p>-Desarrollar a través del juego dirigido la coordinación de todos los segmentos finos y gruesos de su cuerpo.</p> <p>-Aceptar las reglas en los juegos que practique.</p> <p>-Practicar los juegos que más le agraden, esforzándose para lograr participar en ellos.</p>

PERFIL EDUCATIVO DEL ALUMNO STELLA MARIS NIVEL PRIMARIA

2 do a 5to. Grado (7-10 Años)

OBJETIVOS TERMINALES	1. AREA ACADEMICA	2. AREA CULTURAL	3. AREA FORMATIVA - AXIOLOGICA	4. AREA RECREATIVA DEPORTIVA
<p>Al concluir el sexto grado de Primaria, el alumno estará capacitado para comprender lo que lee y expresarse con libertad y propiedad; razonar y aplicar conceptos científicos básicos, ubicarse en su entorno social, dentro de un marco de valores.</p>	<p>-Investigar, experimentar y descubrir adecuando sistemáticamente, su imaginación y curiosidad a las leyes naturales y a la disciplina científica.</p> <p>-Leer, comprender y expresarse en forma oral y escrita, respetando las normas gramaticales, ortográficas y caligráficas, permitiendo una comprensión plena y ágil.</p> <p>-Receptores: en un marco de apoyo emocional de reforzamiento e su auto imagen y seguridad en sí mismos.</p> <p>-Tener capacidad (habilidades, destrezas) para usar</p>	<p>-Adecuar progresivamente su imaginación y espontaneidad en las creaciones y expresiones del arte a las reglas estéticas, orientando sus tendencias hacia una disciplina artística.</p> <p>-Comportarse respetando interés propios de los demás mediante la integración grupal.</p> <p>-Participar en concursos y actividades artísticas valorando su trabajo y esfuerzo empleado.</p>	<p>-Saber diferenciar el bien y el mal, reflexionando en las razones y consecuencias de su comportamiento.</p> <p>-Desenvolverse en base a los valores éticos: respeto, obediencia, responsabilidad, el cumplimiento de los propios deberes cívicos, patrióticos, estéticos y religiosos conscientemente.</p> <p>-Tener una concepción interna de Dios y aplicar el amor a El en su relación con el prójimo.</p> <p>-Practicar hábitos de seguridad, orden, higiene, urbanidad y equilibrada relación social.</p>	<p>-Participar en eventos deportivos asumiendo un rol responsable y alturado mostrando madurez, competitividad.</p> <p>-Distribuir y utilizar constructivamente su tiempo libre, orientándolo a actividades deportivas y culturales.</p> <p>-Conocer las reglas básicas de los deportes (voley, Básquet, Fútbol).</p> <p>-Atletismo y gimnasia deportiva aplicándolos en juegos pre-deportivos.</p>

	<p>metodología de estudio, atender y tomar notas, resumir, extraer conclusiones y razonar aplicando los conocimientos de la matemática básica en la solución de problemas.</p> <p>-Conocer, comprender y valorar su realidad local, regional y nacional, ubicándose, a su</p>			
--	---	--	--	--

PERFIL EDUCATIVO DEL ALUMNO STELLA MARIS NIVEL SECUNDARIA BASICA

6° a 2° GRADO (11-13 Años)

OBJETIVOS TERMINALES	1. AREA ACADEMICA	2. AREA CULTURAL	3. AREA FORMATIVA - AXIOLOGICA	4. AREA RECREATIVA DEPORTIVA
Al egresar de la Secundaria básica el alumno será capaz de practicar técnicas de estudios y de lectura comprensiva que le	-Practicar técnicas de estudios reforzando buenos hábitos que le permitan afrontar con seguridad las dificultades en el aprendizaje de las ciencias, experimentando, investigando y razonando de manera	-Actuar interrelacionándose e identificándose con su grupo y realidad, un comportamiento coherente mostrando con el nivel de conocimiento que ya posee (valores,	-Reflexionar sobre su comportamiento en el cumplimiento de un reglamento interno que le permitirá en el futuro mostrar verdadero respeto por las normas sociales, éticas y jurídicas actuando de manera	-Desarrollar al máximo coordinación y motricidad. -Redescubriendo un cuerpo ágil y saludable fiel instrumento de su voluntad para la participación exitosa en lides deportivas y en su propio

<p>permitan afrontar un estudio integral y desarrollarse con su grupo espontáneo, consciente y comprometido.</p>	<p>inductiva-deductiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sumar a su imaginación científica el concepto de trabajo productivo y reconocer su capacidad de liderazgo en alguna área Educativa. -Practicar y valorar la lectura comprensiva asumiéndola como un hábito que culturiza, recrea y ayuda en toda forma de estudio. -Dominar la correcta expresión oral y escrita (ortográfica y caligráfica) 	<p>normas, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Orientar su sensibilidad hacia la apreciación de la belleza valorando lo estético además de los científicos. 	<p>espontánea y por convencimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acrecentar su Espíritu religioso en base a prácticas constantes de valores fundamentales: (sinceridad, puntualidad, responsabilidad, veracidad, solidaridad etc.) 	<p>beneficio.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recrear con la expresión del arte participando en exposiciones, cursos y actividades de diversa índole con creativas e iniciativa.
--	---	--	--	---

PERFIL EDUCATIVO DEL ALUMNO STELLA MARIS NIVEL SECUNDARIA SUPERIOR

3° a 5° GRADO (13-16 Años)

OBJETIVOS TERMINALES	1. AREA ACADEMICA	2. AREA CULTURAL	3. AREA FORMATIVA - AXIOLOGICA	4. AREA RECREATIVA DEPORTIVA
<p>Al finalizar el ultimo año escolar, el alumno será capaz de tener un método adecuado de estudio que le permita acrecentar los conocimientos recibidos haciendo uso de la investigación, la experimentación, el análisis, a fin de tener una cultura humanística para que pueda desenvolverse con éxito en la vida.</p>	<p>-Tener un método adecuado de estudio que le permita desarrollarse en cualquier campo de acción.</p> <p>-El alumno será capaz de acrecentar el conocimiento recibido investigando y resolviendo problemas vitales.</p> <p>-Ser capaz de ingresar a los Institutos Superiores.</p>	<p>-Tener sensibilidad y técnica para poder valorar y crear artísticamente.</p> <p>-Conocer y analizar críticamente el acontecer nacional y mundial que le permita actuar positivamente.</p>	<p>-Ser dueño de una cultura humanística que le permita tener una concepción del mundo para actuar mejor sobre él y transformarlo en beneficio de la paz.</p> <p>-Tener capacidad de manifestar los valores frente a las conductas inapropiadas que se pretendan imponer en su vida.</p>	<p>-Desarrollar un cuerpo atlético capaz de competir satisfactoriamente.</p> <p>-Participar y organizar juegos recreativos que permitan el desarrollo de su personalidad.</p>

III. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios en el Proyecto Educativo Stella Maris, obedece a la necesidad de dosificar las asignaturas y la asignación horaria que garantice el logro de los objetivos propuestos.

PLAN DE ESTUDIOS 2010

ASIGNATURA	1er Grado	2do Grado	3er Grado	4to Grado	5to Grado	6to Grado
Inglés	6	6	6	6	6	6
Comunicación integral	8	8	8	6	6	6
Lógico Matemático	8	8	8	8	8	8
Personal Social	4	4	4	4	4	4
Ciencia y Ambiente	4	4	4	4	4	4
Formación General y Cívica	2	2	2	2	2	2
Formación Religiosa	2	2	2	2	2	2
Formación Laboral	2	2	2	2	2	2
Arte	2	2	2	2	2	2
Educación Física y Taller	4	4	4	4	4	4
Computo	2	2	2	2	2	2
TOTALES	44	44	44	44	44	44

IV. METODOLOGÍA GENERAL DE TRABAJO EDUCATIVO

4.1 Aprendizaje por el descubrimiento y la investigación

Para poner en práctica la intencionalidad del Proyecto, es necesario que la nueva metodología a emplearse en el proceso enseñanza – aprendizaje este orientada al descubrimiento y la investigación, donde el profesor se convierta en el asesor, animador y promotor de las actividades que los alumnos realizan.

El método de proyectos es el recomendado por la Institución, el que consiste en la propuesta y realización de un trabajo en equipo que permite al escolar el dominio de una serie de técnicas y conocimientos que lleven a una mejor adaptación en la sociedad.

Este proyecto presenta las siguientes características:

- a) El fin no se encuentra en el aprendizaje de una lección, sino en el enfrentamiento con una situación real que le exige una serie de actividades (lectura, visitas, estudio, discusión, etc.)
- b) Es un conjunto de tareas que tiene una connotación individual y social.
- c) El programa academizo es un instrumento que sirve para operar sobre la realidad a la que se encuentra subordinado.

Por otra parte, es importante resaltar la pronta puesta en marcha del uso de TIC `S y permita que modernice el trabajo educativo. Nuestros alumnos podrán estar al día con los adelantos científicos mas avanzados del orbe.

4.2 Desarrollo de clases

1. La clase debe estar centrada en las actividades de los alumnos, las cuales los orientara en forma sistemática y gradual, a clarificar problemas, manejar herramientas y lograr habilidades que les permitan el manejo autónomo de un aprendizaje.
2. El profesor durante la clase es fundamentalmente el promotor y coordinador de las actividades de los alumnos. Su trabajo (alrededor de máximo 1/3 de la clase) debe dirigirse a motivar, clarificar y orientar el trabajo de los alumnos.
3. Las tareas o consignas en el cuaderno deben realizarse durante el desarrollo de las clases, de modo que el profesor pueda orientar los distintos procesos de aprendizaje y prestar la ayuda necesaria.
4. Las clases deben concluir con una ponderación critica del trabajo realizado que debe ser consignado de modo que se eviten errores, se refuercen aprendizajes, se evalúe logros y pueda llegarse a referencias comunes que puedan ser manejadas por todos como base de la siguiente actividad.
5. Las clases deben ser estimulantes para los alumnos, permitirles reforzar su auto imagen positiva, llevarles a transferencias que clarifiquen su realidad actual, proporcionarle posibilidades de experiencias y responsabilidades cívicas y democráticas.

4.3 Participación en Actividades “Extracurriculares”

Es innegable la importancia de las actividades “Extracurriculares” es decir de todo aquello que acontece en el Colegio “fuera de clases”.

Es ahí donde se define y completa el currículum por cuantos muchos de los objetivos y perfiles propuestos logra su realización en este tipo e trabajo educativo.

Para ello es necesario cambiar algunos paradigmas que hicieron de la enseñanza aprendizaje, un proceso mutilado, unilateral, al vincularlo exclusivamente con la adquisición (retención) de “conocimientos”.

Es pues innegable su importancia y por ello cobran atención preferentemente en el Proyecto Educativo Stella Maris.

4.4 Los Textos Escolares

1. No existen textos perfectos por lo que los aprendizajes no pueden reducirse al seguimiento e un texto, sino que el alumno debe como exigencia interna de su disciplina manejar informaciones o interpretaciones distintas.
2. El departamento académico como equipo y no un profesor en particular, debe seleccionar cuidadosamente los textos que deben usarse, en base a criterios y modelos de análisis previamente acordados, escogiendo por el mismo sistema los materiales alternos.
3. Conviene motivar y orientar a padres y alumnos a que adquieran logros recomendables y que puedan ser base de su biblioteca personal, en torno a las materias que están trabajando.
4. Estudiar y leer adecuadamente, supone el manejo de una serie de pre-requisitos que el alumno debe poseer; utilizar el tipo de lectura conveniente, saber analizar los índices y organización de la información, organizarla en esquemas y resúmenes, saber distinguir niveles de verdad, supuestos y poder interactuar con el texto preguntando, discutiendo. Por tanto, el profesor no debe dar por supuesta la existencia de tales pre-requisitos, sino trabajarlos sistemáticamente como parte de los aprendizajes a realizar.
5. El Colegio Stella Maris alienta la producción de material educido por parte los profesores, cuando su elaboración cuidadosa merece la aprobación de las instancias técnicas correspondientes.

4.5 Manejo del Cuaderno

1. Los Asesores de Línea de Acción Educativa deben fijar las pautas generales de trabajo en el cuaderno, buscando unir el desarrollo, creatividad y criticidad del alumno y el manejo eficiente de la información y capacidad de organización de la misma.
2. No debe recargarse el cuaderno con el exceso de detalles, repeticiones inútiles o contenidos no funcionales.
3. La utilidad del cuaderno radica en que permita al alumno:
 - Organizar, esquematizar y relacionar la información maneja.
 - Desarrollar hábitos de orden y sistematización.
4. La creatividad y criticidad en el desarrollo de un cuaderno se consigue cuando el alumno:
 - Se anima a cuestionar, relativizar en forma razonada.
 - Puede introducirse a aspectos que le interesan en torno al tema.

4.6 Los Materiales y Recursos Educativos

1. Se introducen en las clases para motivar, potenciar y posibilitar el manejo de herramientas y la adquisición de habilidades.
Debe ser usado de acuerdo a las características propias y a las pautas sobre curvas de atención y cansancio de alumno.
2. Debe ser variado y orientado a lograr que se desarrolle las actividades necesarias para la consecución de habilidades.
3. Debe introducirse el uso de TIC'S para apoyar la "educación personalizada", haciendo mas activo el significativo.

4.7 Plan Lector

Nuestro Colegio ha priorizado la lectura como base para el logro de un mejor aprendizaje de las asignaturas del curriculum.

Por ello, desde 1998, se ha adquirido para uso de los alumnos el Sistema de "Lectura Santillana" y el Sistema de Evaluación de Lectura Condemarán para América Latina.

La línea de Acción Educativa de Comunicación Integral, debe implementar, complementariamente la lectura comprensiva como práctica obligatoria desde el 1er grado de Primaria hasta el 6to Grado, propósito que también se cumple en Inglés, pues los alumnos deben leer diferentes obras desde primaria.

V. ORGANIZACIÓN ACADEMICA

5.1 Periodificación del año Académico

El periodo escolar tiene una duración de 41 semanas distribuidas de la siguiente manera:

1 semana curricular	Para la matricula, planificaron y programación
4 semanas	de descanso interbimestral para alumnos. Para reprogramación curricular y capacitación de profesores.
1 semana	De evaluación institucional.
35 semanas	De ejecución curricular.

El periodo escolar para el colegio Stella Maris va de Marzo a Diciembre. El mes de enero se desarrollan actividades de complementación académica para alumnos que requiera afianzar objetivos.

5.2 Calendarización del Año Escolar

Anualmente al momento de la matricula, se alanzará a los padres de familia y profesores el “Calendario Stella Maris”, donde se establecen las actividades, efemérides y celebraciones institucionales mas significativas.

5.3 Horario Académico

Inicial	II ciclo	8:00 hrs.	a	13:30 hrs.
Primaria		7:45 hrs.	a	14:30 hrs.
Secundaria Básica		4:45 hrs.	a	14:45 hrs.
Secundaria Superior		7:45 hrs.	a	14:45 hrs.

VI.EVALUCIACION ACADEMICA

A. La evaluación Académica

1. Presentación (Visión General)

- a) Consideramos a la evaluación, como el conjunto de operaciones que tienen por objeto determinar y valorar los logros alcanzados por los alumnos en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje con respecto a los objetivos planteados en los programas de estudio.
- b) Tomamos en cuenta que la evaluación debe permitir:
 - Conocer los resultados (bondades y defectos) de la metodología empleada.
 - Dirigir la atención del alumno hacia aspectos de mayor importancia o motivar su interés a la superación.
 - Orientar al alumno en cuanto a como debe responder.
 - Mantener consiente al alumno sobre su grado de avance.

- Reforzar oportunamente áreas de bajo rendimiento.
 - Juzgar la viabilidad de los programas.
 - Planear las subsiguientes experiencias de trabajo.
- c) Somos concientes que la evaluación tiene que trascender la mera medición numérica de cuanto sabe el alumno a la valoración y enjuiciamiento de la forma como lo sabe, que sabe y que no sabe, y sobre todo como logro ese saber y como lo afecta.

2. Procesamiento de la Evaluación

Es interés del Colegio hacer de la evaluación una herramienta que sirva al desarrollo de capacidades, que sirva de motivación y estímulo del alumnado y que permita retro-alimentar el aprendizaje, así como dar visión real de la dinámica enseñanza –aprendizaje que ubique al docente. Para ello tomara en cuenta:

- La evaluación de proceso.- referida a la actitud diaria del alumnado, a la frecuencia y nivel de participación, al cumplimiento de tareas, a las intervenciones orales; en fin a todo aquello que demuestre el paulatino logro de objetivos. Evaluando la actitud concreta hacia el estudio, se hace más vigente la evaluación permanente y deviene en las formativas por lo que tendrá ponderación especial.
- Evaluación sumativa.- Que se aplica en la conclusión de periodos, y que comprende el estudio, por parte del alumno, del material acumulado.
Tendrá una ponderación acorde a su naturaleza de “comprobación”

3. El Registro de Evaluación

Considerado un instrumento que acumula información sobre el avance del alumnado en el logro de objetivos, deberá presentar y ofrecer:

- Diseño, práctico, claro y operativo.
- Información actualizada, fruto del uso cotidiano.
- Accesibilidad al personal responsable y autoridades del Colegio, según convenga
- Presentación: Para cumplir con estas características los registros tendrán dos presentaciones.
-Registro Manual: de uso del profesor
-Registro computarizado en RED: para archivo de consulta, promedios, etc.

4. Instrumentos de Evaluación:

Es el propósito de constatar y evaluar con idoneidad el avance en el logro de objetivos, se propenderá al uso de una variedad de instrumentos, que permitan atender:

- Las individualidades en el alumnado.
- La naturaleza de la materia.
- El tiempo disponible.
- El nivel de desarrollo y madurez del alumno.

Por ello, estos instrumentos serán cuidadosamente seleccionados en equipo por especialidades (asesorías) y avalados por el responsable académico.

5. Exigencias Académicas

En concordancia con los lineamientos del Colegio, la exigencia académica será elevada y el nivel de nuestros alumnos será consecuencia de la aceptación de dicha exigencia. Por ello, el Colegio dispondrá:

- Acciones de nivelación para los alumnos que necesitan elevar su rendimiento y ajustarse al nivel de exigencia.
- Repitencia para los alumnos que lo ameritan de acuerdo al establecido por el Sistema de Evaluación.

B. La Evaluación Estandarizada

Tiene por finalidad establecer diagnósticos sobre disposiciones, limitaciones, actitudes capacidades que permitan un conocimiento de las individualidades, de las carencias y potenciales de nuestro alumnado.

Este diagnostico determina:

- Necesidades de ayuda individualidades.
- Corrección de actitudes hacia el aprendizaje
- Clasificación y elección de recursos evaluativos.
- Adecuación de metodología
- Graduación de metas.

Este tipo de evaluación será dispuesta por la Dirección del Colegio y efectivizada pro el Departamento de Psicología, con apoyo de Coordinaciones y Tutorías.

II. LA SUPERVISIÓN ACADÉMICA

1. Presentación

Superando la concepción antigua de la supervisión como acción de control y fiscalización, de represión y crítica; y de acuerdo a la evolución del trabajo educativo: entendemos la supervisión como un conjunto de acciones y actitudes por parte de quien la ejerce, encaminadas a asesorar, apoyar, ayudar y quizá sobre todo a acompañar al docente en el trabajo con los alumnos compartiendo inquietudes en ambiente de dialogo fraterno.

Sin restar importancia a lo idóneo que pueda ser el plan de supervisión de un Colegio creemos que su éxito tiene mucha relación con la calidad humana profesional del supervisor y el supervisado.

El primero debe contar con dominio de recursos para el asesoramiento, calidad profesional para ser receptivo.

Ante una tradición en la supervisión, de rechazo para el monitoreado y de incomodidad para el monitor en nuestro Colegio buscamos hacer real la supervisión como acompañamiento, coordinación y consejería que tendrá los siguientes objetivos:

2. Objetivos de la supervisión

- Promover el trabajo armonioso, innovador y productivo.
- Detectar dificultades y problemas que afecten la obtención de resultados satisfactorios.
- Detectar necesidades y carencias para aportar criterios al programa de capacitación de docentes.
- Prestar servicio de consejería, asesoramiento y orientación al docente.
- Mantener información oportuna y confiable que sirva a las autoridades para la toma de decisiones.
- Unificar criterios en el trabajo educativo, atendiendo al Planteamiento del Proyecto Educativo.
- Favorecer la integración del equipo docente en un ambiente de confianza que aliente la autocrítica, la autoestima y valoración propia y de los demás.

3. Técnicas de supervisión

- Observación
- Entrevistas
- Análisis de documentos
- Asesoramiento
- Reuniones de trabajo grupal

4. Metas

- Monitoreo
- Monitoreo especializado cuando las circunstancias lo ameriten.
- Visitas (permanente)
- Entrevistas (permanente)
- Reuniones de Coordinación por equipos (periódicas)

5. Recursos

- Humanos : Personal directivo y/o Jerárquico del Colegio
- Técnicos : Programaciones curriculares
Pruebas de comprobación

Registros de Evaluación.
Plan diario de clases.
Cuadernos
Registro de uso de materiales

6. Instrumentos

- Fichas. - Informes

SISTEMA FORMATIVO

1. Visión General

En los últimos años el colegio ha optado por poner énfasis en formar integralmente a sus alumnos, conciente de:

- Que el entorno socio-cultura se desentiende y, mas aún, atenta contra el desarrollo formativo de la niñez y juventud, fomentando actitudes en contra e los valores
- Que la familia, urgida por el estilo y exigencia de los tiempos actuales, ha reducido el ejercicio de su rol formativo.
- Que la realización de una nueva sociedad fraternal y justa, de cara a los valores, se concretará con la calidad de sus ciudadanos.
Por ello, el Colegio Stella Maris ha diseñado un Sistema Formativo, para entender este reto se ha implementado los siguientes medios:

2. Orientación y Bienestar del Educando y Tutoría

La orientación y bienestar del educando en el Colegio, no esta circunscrita a una hora de clase, sino que se ejerce en toda la acción educativa y no de forma vaga, sino concreta a través de roles y actividades que cubren sus esferas de atención como son: Esfera Académica, personal social, vocacional, de la salud y proyección a la comunidad.

Los tutores y con el apoyo del departamento de Psicología re reunirán y formularan el tipo de ayuda a alumnos con problemática especial.

La tutoría, encomendada a docentes con mayor calificación el liderazgo e identificaos con el rol, tiene un momento exclusivo al inicio de la jornada diaria y oportunidad constante para velar por la organización e integración del grupo, el cultivo de la disciplina, el tratamiento de “casos” en lo cádmico y lo conductual, y la comunicación adecuada por los padres de familia.

3. El Sistema Disciplinario

No busca detectar faltas para aplicar sanciones, sino que esta diseñado para fomentar la autodisciplina, la reflexión sobre el propio actuar, sus motivaciones y consecuencias, sus efectos en el grupo y en la propia formación. Con la participación de los docentes se ha formulado un sistema de evaluación del comportamiento, en torno a los siguientes valores:

- Responsabilidad
- Respeto
- Solidaridad
- Honestidad
- Participación y creatividad.

Que engloban las calidades en las que queremos se cultiven y crezcan nuestros alumnos.

La evaluación del comportamiento considera una auto evaluación del departamento de disciplina psicología y tutores (coordinador –tutor – Psicólogo) con y/o sin el alumno en busca de la superación de la actitud indisciplinada y del apoyo para lograrlo, aplicado o desestimado la sanción al respecto.

En este sentido, las sanciones solo se aplican cuando, a juicio de los profesionales competentes, sirvan para el logro educativo deseado.

4. Formación General y Talleres

Formación general, con características de curso para los efectos de horario, uso de texto y evaluaciones, pero de tratamiento especial en la metodología y estilo de trabajo.

Esta línea, como se expresa en su programación, busca lo siguiente:

- Inculcar hábitos de higiene, trabajo y orden.
- Inculcar actitudes valorativas, solidarias y aspectos de Decálogo del Desarrollo.
- Desarrollo técnicas de estudio y métodos de investigación.
- Educar en Ecología.
- Tratar la orientación sexual, madurez afectiva y paternidad responsable.

4.1 La Formación General, esta a cargo de un equipo de profesores, seleccionados por su idoneidad e interés por este campo de acción docente.

4.2 Talleres de Formación General:

Los Talleres de Formación General se ofrecen con la frecuencia de una hora semanal y agrupando a los alumnos por sexo.

En ellos se abordan temas formativos de interés o vigencia para los alumnos y alumnas, en ambiente informal, con dinámica dialogal y con niveles de confianza y ambiente que favorecen la calidad de la comunicación entre el grupo y el docente.

El Taller es un complemento de la Formación General. Se da en secundaria básica y superior y atiende problemáticas de interés para el púber y adolescente en la que viene bien el criterio adulto de maestros comprometidos.

5. Cartillas Tutóricas

Constituyen material de apoyo al trabajo del tutor, en las que se recuerdan los objetivos tutoriales de cada mes, como acciones sugeridas, ideas para mejorar y unificar los criterios de trabajo en todo el Colegio.

Son responsabilidad de los tutores quienes además de formularlas con apoyo del Departamento de Psicología y algunos docentes, la distribución y supervisión de su buen uso.

6. Las Organizaciones Estudiantiles

Son consideradas como importantes medios para fomentar y orientar el ejercicio del liderazgo de los alumnos en la opción del servicio a la comunidad estudiantil.

Tenemos el Municipio Escolar en Primaria y secundaria conformado por alumnos que cumplen requisitos de idoneidad y que son elegidos en proceso abierto, por voto secreto y directo, en medio de una excelente demostración de organización y ejercicio democrático.

El Municipio Escolar, asesorado por un docente, realiza actividades para el buen uso del tiempo libre, gestionan material, llevan adelante actividades y campañas y mantienen una buena comunicación con las autoridades del Colegio, ante las cuales ejerce efectiva representatividad.

INDICE

PROYECTO EDUCATIVO

PRESENTACIÓN

- II. Identidad
 - 1. El por qué de su Fundación
 - 2. El por que de su Nombre
 - 3. Quiénes son sus Promotores
 - 4. Características del Colegio Stella Maris
 - 5. El Colegio Stella Maris en el contexto de la realidad Peruana
- III. Principios Básicos
- IV. Perfiles
 - 1. Perfil del Colegio
 - 2. Perfil del Alumno
 - 3. Perfil del Maestro
 - 4. Perfil del Padre de Familia
- V. Objetivos
- VI. Políticas y Estrategias

SISTEMA ACADEMICO

- II. Estructura del Sistema Académico Stella Maris
- III. Estructura curricular
- IV. Plan de estudios
- V. Metodología General de Trabajo Educativo
- VI. Organización Académica
- VII. La Evaluación Académica
- VIII. La supervisión académica

SISTEMA FORMATIVO

- III. Visión General
- IV. OBE y tutorías
- V. El Sistema Disciplinario
- VI. Formación General y talleres
- VII. Cartillas Tutóralas
- VIII. Organizaciones estudiantiles

